



ESPAÑA

| | | | |
|-------|-----------------------|--------|-------|
| 19 ES | 11 NUMERO | 463872 | 15 A1 |
| 21 | FECHA DE PRESENTACION | | |
| 22 | -4 NOV. 1977 | | |

PATENTE DE INVENCION

| | | |
|--|--------------------------------|--------------------------------------|
| 30 PRIORIDADES: | | |
| 31 NUMERO | 32 FECHA | 33 PAIS |
| 45963/76 | 4 noviembre 1976 | INGLATERRA. |
| 47 FECHA DE PUBLICIDAD | 51 CLASIFICACION INTERNACIONAL | 62 PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA |
| | A62B | |
| 64 TITULO DE LA INVENCION | | |
| PERFECCIONAMIENTOS EN CONJUNTOS DE ANCLAJE PARA CINTURONES DE SEGURIDAD. | | |
| 71 SOLICITANTE (S) | | |
| KANGOL MAGNET LIMITED | | |
| DOMICILIO DEL SOLICITANTE | | |
| Norfolk Street, Carlisle, Cumbria GA2 5HX, Inglaterra. | | |
| 72 INVENTOR (ES) | | |
| ANDREW LESLIE WARD. | | |
| 73 TITULAR (ES) | | |
| | | |
| 74 REPRESENTANTE | | |
| GOMEZ-ACEBO Y POMBO. | | |

La presente invención se refiere a conjuntos de anclaje para cinturones de seguridad. En la instalación de un sistema de cinturón de seguridad en un vehículo de motor, es necesario sujetar en posiciones apropiadas en el vehículo conjuntos de motor, es necesario sujetar en posiciones apropiadas en el vehículo conjuntos de anclaje que comprenden soportes en los cuales se une o se puede unir un extremo del cinturón de seguridad o que sirven para montar corredizo a través del cual puede pasar el cinturón. Dichos soportes están provistos convenientemente de una abertura para poderse sujetar en un taladro roscado en una columna de puerta ó larguero, por ejemplo, por medio de un perno roscado. Antes de su instalación, es conveniente colocar el soporte sobre el fuste del perno y, en la práctica, es conveniente empujar al soporte contra la cara interior de la cabeza del perno.

El soporte se sitúa de este modo correctamente con relación al resto del sistema del cinturón de seguridad y se evita también de este modo que trepide sobre el fuste del perno cuando se utiliza.

El presente invento tiene por objeto proporcionar un conjunto de anclaje de cinturón de seguridad en el cual se cumplen estos requisitos de una forma particularmente sencilla.

Según el invento, un conjunto de anclaje de cinturón de seguridad comprende un perno con cabeza provisto de un fuste que atraviesa una abertura en el soporte del cinturón de seguridad, y un dispositivo de resorte que actúa entre el fuste y el soporte para empujar al soporte hacia la cabeza del perno.

El invento emplea, por lo tanto, un muelle con la doble función de hacer de muelle contra trepidaciones y como medios para mantener unidos los componentes del conjunto. Un con-

5 junto de anclaje que incorpora el invento puede consistir, por lo tanto, tan solo en tres elementos: El perno, el soporte y el muelle que, una vez ensamblados, se mantienen unidos durante su almacenamiento y transporte dispuestos para instalarse convenientemente cuando sea necesarios. El conjunto puede formar parte de un sistema de cinturon de seguridad, o diseñarse para ser utilizado con un sistema de cinturon de seguridad de cualquier clase apropiada.

10 A titulo de ilustración, los conjuntos de anclaje preferibles que incorpora los principios del invento se describen a continuación y se ilustran en el dibujo adjunto, en el que:

La figura 1 es una vista de costado de un primer anclaje de cinturon de seguridad cuyos componentes se ilustran separados.

15 La figura 2 es una vista de costado parcial en sección del conjunto de la figura 1 instalado en una columna de puerta de vehículo.

La figura 3 es una vista parcial de costado de un componente de un segundo conjunto de anclaje, y

20 La figura 4 es una vista que semeja a la figura 2, pero ilustra el segundo conjunto de anclaje instalado en un larguero de puerta.

25 El conjunto de anclaje ilustrado en las figuras 1 y 2, comprende un perno 1 que tiene una cabeza y un fuste con una parte extrema roscada 4, y una parte de fuste lisa 5 entre la parte roscada y la cabeza. La cabeza 2 está provista de superficies laterales planas para facilitar la rotación del perno durante la instalación del conjunto y su cara adyacente a la parte del fuste 5 está provista preferiblemente de un resalto 6, según se ilustra, para acoplarse con un soporte de cinturon

30

de seguridad 10 que tiene una abertura 11 a través de la cual pasa el fuste del perno.

5 El soporte ilustrado 10 comprende una placa 12 duplicada alrededor de un lado más largo de un bucle alargado 14 de alambre grueso, estando provistas las parte superpuestas de la placa con la abertura 11. El bucle 14 se sujeta a la placa 12 de modo que su lado más largo se separe de la cabeza 2 cuando se ensambla sobre el perno 1, según se ilustra en la figura 3. El bucle 14 constituye de este modo un bucle corredizo a través
10 del cual puede pasar el cinturón de seguridad 15. Asimismo se ilustra en la figura 2, una tapa de plástico 16 que se puede colocar sobre el soporte 10 después de la instalación para cubrir la cabeza del perno 2.

15 El tercer y otro único elemento del conjunto de anclaje de las figuras 1 y 2 es un muelle 20 que puede tener la forma frustrocónica ilustrada. El muelle 20 comprende un largo de alambre, por ejemplo alambre galvanizado, que se extiende entre partes extremas semicirculares de mayor y menor diámetro 21, 22. Después de ensamblarse con el soporte 10 y el perno 1, la parte del extremo mayor 21 se empuja resiliientemente para unirse a tope contra la cara posterior el soporte por acoplamiento de la parte externa menor 22 sobre el fuste del perno convenientemente en el extremo interior de la parte roscada 4.

25 Se comprenderá que el conjunto de anclaje se puede guardar y manejar fácilmente, antes de instalarse en un vehículo, y que se inserta de una forma muy sencilla en una tuerca 24 según se ilustra, o en un agujero roscado preparado en una columna de puerta 25 del vehículo, simplemente por rotación del perno 1. El soporte 10 gira libremente sobre la parte del fuste del perno 5 contra su contacto por fricción con la cabeza 2 y
30

5 el muelle 20, y de este modo se puede hacer que ocupe la posición necesaria. El perno 1 se introduce a fondo hasta que la rosca se aprieta en la tuerca de recepción 24. La longitud de la parte de fuste lisa 5 se elige para que se adapte al espesor del embellecedor y las tolerancias de espesor con absorbidas por compresión del muelle 20.

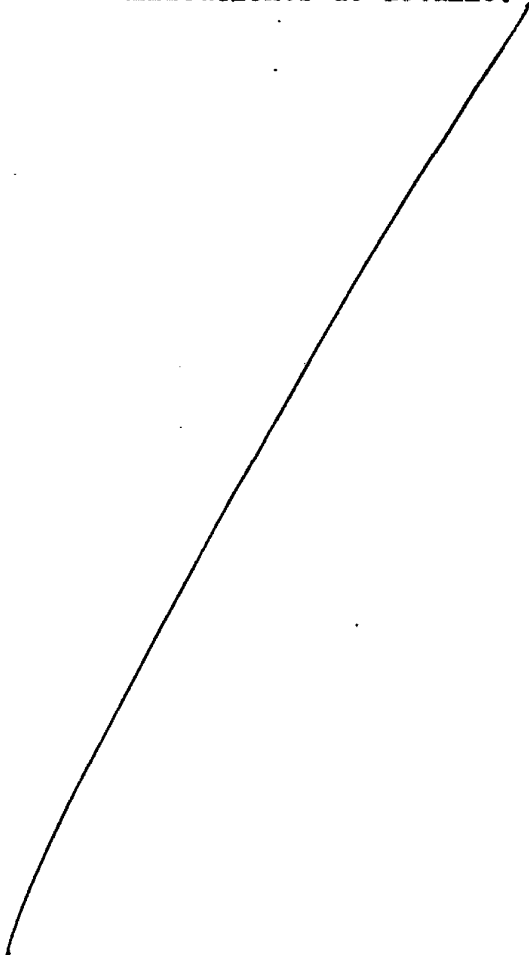
10 En el conjunto ilustrado en las figuras 3 y 4, la cara de la cabeza 32 del perno 31 adyacente a su parte de fuste lisa 35 está provista de una sección decreciente poco profunda, según indica la referencia 36, en lugar del resalto 6, pero de otro modo se parece el perno 1 de las figuras 1 y 2. En lugar de la sección decreciente indicada por la referencia 36, se puede utilizar una forma convexa de gran radio, cuya función, como la de las sección decreciente y el resalto 6 es centrar el perno en la abertura del soporte. En las figuras 3 y 4, un soporte 15 40 tiene la forma de una placa generalmente triangular como una ranura alargada que se extiende tangente al perno a través de la cual se guía un extremo del cinturón de seguridad 41 para su jetarse asimismo por ejemplo mediante costura. El borde de la ranura en el que se acopla el cinturon de seguridad se puede re 20 vestir con un material que limite el desgaste por abrasión del material del cinturón. El conjunto se completa por un muelle idéntico al muelle 20 de la figura 1.

25 Según se ilustra en la figura 4, el conjunto se instala en una tuerca receptora 44 sujeta en una abertura en el larguero de la puerta del vehículo 45, girando el soporte 40 sobre la parte de fuste 35 de modo que el perno 41 se extienda hacia arriba.

30 El presente invento proporciona por lo tanto un conjunto de anclaje muy sencillo y conveniente y, como es lógico,

se pueden modificar de diversas formas partiendo de las modalidades descritas de un modo específico sin desviarse del alcance del invento según se define en las reivindicaciones adjuntas.

5 Descrita suficientemente la naturaleza del invento así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle.



REIVINDICACIONES

5 1.- Perfeccionamientos en conjuntos de anclaje para cinturón de seguridad, caracterizados porque comprenden, un perno con cabeza provisto de un fuste que atraviesa una abertura en un soporte para el cinturón de seguridad; y un dispositivo de resorte que actúa entre el fuste y el soporte para empujar al soporte hacia la cabeza del perno.

10 2.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados porque el dispositivo de resorte comprende un muelle espiral alrededor del fuste del perno y que tiene un extremo unido a tope con el soporte y otro extremo unido a tope con el fuste.

3.- Perfeccionamientos según la reivindicación 2, caracterizados porque el muelle espiral es frustrocónico, teniendo su extremo de mayor diámetro unido a tope con el soporte.

15 4.- Perfeccionamientos según las reivindicaciones 1, 2 o 3, caracterizados porque el fuste del perno tiene una parte lisa entre la cabeza y una parte de extremo libre roscado, acoplándose el dispositivo de resorte al fuste en el extremo interior de la parte del extremo libre roscado.

20 5.- Perfeccionamientos según la reivindicaciones 1 a 4, caracterizados porque cada conjunto comprende un perno, cuyo perno tiene una cabeza, una parte de fuste lisa que se extiende desde la parte de fuste lisa, un soporte, cuyo soporte tiene una parte de placa con una abertura a través de la cual para la parte lisa del fuste del perno, por lo que el soporte queda montado sobre el fuste para poder girar, y medios para recibir un cinturón de seguridad, y un dispositivo de muelle cuyo dispositivo de muelle se acopla sobre el fuste y se une a tope con el soporte para empujar al soporte contra la cara de la cabeza.

25 6.- Perfeccionamientos según cualquiera de las reivin

60

dicaciones anteriores caracterizados porque el soporte tiene una ranura para recibir un cinturon de seguridad a través de la misma.

5 7.- Perfeccionamientos según cualquiera de las reivin-
dicaciones 1 a 5, caracterizados porque el soporte comprende un bucle corredizo para recibir un cinturon de seguridad que pasa a través de mismo.

10 8.- Perfeccionamientos según la reivindicación 7; ca-
racterizados porque el bucle corredizo tiene un lado alargado que se extiende transversal al eje del perno en una posición más allá de su cabeza.

15 9.- Perfeccionamientos según cualquiera de las reivin-
dicaciones, anteriores, caracterizadas porque tiene un resal-
to o una parte de sección decreciente o curvada convexa sobre
la cabeza para alojarse en la abertura del soporte.

10.- Perfeccionamientos en conjuntos de anclaje para cinturones de seguridad, tal y como queda sustancialmente des-
crito en la presente Memoria e ilustrado en los dibujos adjun-
tos.

20 Esta Memoria consta de 7 hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, -4 NOV. 1977

KANGOL MAGNET LIMITED.
J. M. COMESA AGUILO Y PARRERO
c. r. Alameda J. Suarez Daza

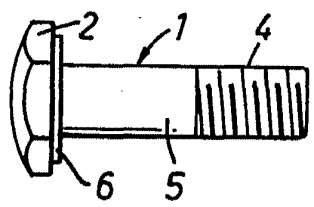


FIG. 1

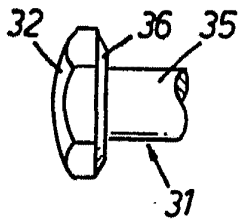
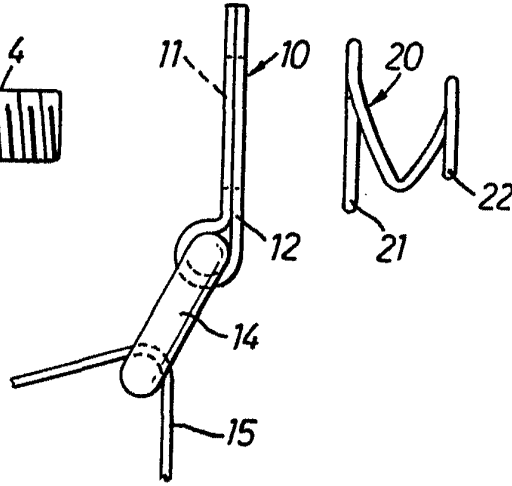


FIG. 3

ESCALA
VARIABLE

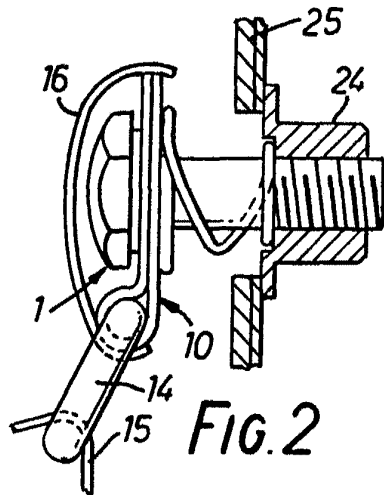


FIG. 2

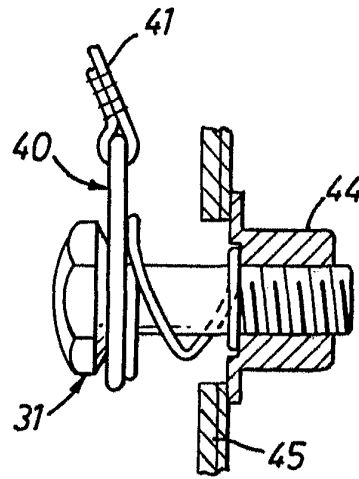


FIG. 4

17 NOV 1977

WINE/ALDO V. GARDI
p. p. Elardot